

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO № 109

Acta de Reunión

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina 26 al 29 de septiembre de 2023



COSAVE 109° Reunión Comité Directivo ACTA

Fecha: 26 al 29 de septiembre de 2023

Lugar: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Venezuela 162 1ºPiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

AGRADECIMIENTOS

El Comité Directivo (CD) y la Secretaría de Coordinación del COSAVE agradecen a Senasa Argentina, por el apoyo brindado para la organización de esta reunión así como por facilitar las instalaciones del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Listado de Participantes

ARGENTINA

Diego Quiroga

Director Nacional de Protección Vegetal – DNPV Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA Dirección: Venezuela 162 – Piso 5 - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (54) 11 41215495/ 5176

Correo electrónico: dquiroga@senasa.gob.ar

Ezequiel Ferro

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria -Argentina

Dirección: Venezuela 162 - Piso 5 - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (+54 11) 4121 5000. Int 6657 Correo electrónico: eferro@senasa.gob.ar

BOLIVIA

Ignacio Franco Semo

Jefe Nacional de Sanidad Vegetal

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad



Alimentaria SENASAG - MDRyT

Dirección: Av. de José Natusch - Esq. Felix Satori,15724 Beni,

Trinidad, Bolivia

Teléfono: (591) 346 28 105

Correo electrónico: ignacio.franco@senasag.gob.bo

BRASIL

Edilene Cambraia Soares

Directora del Departamento de Sanidad Vegetal e Insumos

Agrícolas

Secretaría de Defensa Agropecuaria - SDA Ministerio de

Agricultura y Ganadería.

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303 -

Brasilia, DF, Brasil

Teléfono: (55-6 1) 3218-2675; 3218-2716

Correo electrónico: edilene.cambraia@agro.gov.br

CHILE

Rodrigo Astete Rocha

Jefe (S) División Subdirección Operaciones

Servicio Agrícola y Ganadero – SAG- Ministerio de Agricultura

Dirección: Av. Paseo Bulnes, 140, 8ºPiso - Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 2 345 - 1200 y 2 345 -1201 Correo electrónico: rodrigo.astete@sag.gob.cl

PARAGUAY

Natalia Toledo

Directora de Protección Vegetal

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas -

SENAVE

Dirección: Humaitá 145 - Edificio Planeta - Asunción - Paraguay

Teléfono: (595) 21496071/21441549

Correo electrónico: natalia.toledo@senave.gov.py

PERÚ

Orlando Antonio Dolores Salas

Director General de Sanidad Vegetal

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

Dirección: Av. La Molina 1915. La Molina Lima - Perú

Teléfono: (511) 313 3300 Anexo 6101

Correo electrónico: odolores@senasa.gob.pe



Reunión 109 Comité Directivo



URUGUAY

Leonardo Olivera Uriarte

Director General de Servicios Agrícolas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: Av. Millán 4703 - Montevideo, Uruguay

Teléfono: 598 23092219 interno 103/104 Correo electrónico: lanolivera@mgap.gub.uy

IICA

María de Lourdes Fonalleras

Especialista Internacional SAIA - IICA

Dirección: Calle Gral. Patricio Escobar casi Ruta Mcal. Estigarribia

San Lorenzo, Paraguay

Correo electrónico: lourdes.fonalleras@iica.int

Tomás Krotsch

Especialista en Sanidad Agropecuaria e inocuidad de los

Alimentos en IICA Argentina

Dirección: Bernardo de Irigoyen 88, 5ºPiso, CABA, Argentina.

Correo electrónico: tomas.krotsch@iica.int

SECRETARÍA COORDINACIÓN

COSAVE

Melisa Nedilskyj

Secretaria de Coordinación del COSAVE

Dirección: Venezuela 162 - Piso 1º - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040

Correo electrónico: secretaria coordinacion@cosave.org

Rocío Fernández

Asistente Técnica del COSAVE

Dirección: Venezuela 162 - Piso 1º - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040 Correo electrónico: asistente tec@COSAVE.org

Sabrina Mary

Asistente Fortalecimiento Institucional del COSAVE

Dirección: Venezuela 162 - Piso 1º - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040 Correo electrónico: asistente inst@COSAVE.org







COSAVE

Emilia Ibarra

Dirección Nacional de Protección Vegetal | SENASA Av. Venezuela 162, Piso 6° - Buenos Aires, Argentina

Tel: (+5411) 4121-6657/6863

Correo electrónico: eibarra@senasa.gob.ar

Paula Sartori

Asistente administrativa del COSAVE

Dirección: Venezuela 162 – Piso 1º - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040 Correo electrónico: COSAVE@COSAVE.org











Agenda

Día 1. martes	26 de septiembre		
1. Apertura			
9.00 - 9.30	Bienvenida Lectura y aprobación de agenda	30'	Presidente COSAVE
2. Informes			
9.30 - 10.30	2.1. Informes de los países miembro	1h	Directores COSAVE
10.30 - 11.00	Intervalo	15'	
11.00 - 11.30	2.2 Informe de Avance Presidencia y Secretaría de Coordinación		SC COSAVE
3. Asuntos Té	cnicos		
11.30 - 13.00	3.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo del COSAVE a. Fortalecer la interacción con organizaciones del sector público. b. Mejorar la articulación público-privada • Conferencia sector frutícola (con IICA)	1h 30'	SC COSAVE
13.00 - 14.30	Almuerzo libre	1h 30'	
14.30 - 15.30	c. Favorecer la comunicación Presentación del uso del nombre del COSAVE. Decisión CD. Pasos a seguir.		SC COSAVE
15.30 - 16.00	6.00 Intervalo 30'		
 d. Avanzar en el proceso de institución de la Secretaría permanente 16.00 - 17.00 Conformación de una Red de referentes. Presentación de la propuesta de un primer borrador de enmienda. 		1h	SC COSAVE

Día 2. miércol	es 27 de septiembre		
9.00 - 10.30	3.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo del COSAVE (continuación) e. Incrementar la cooperación intra-regional • Avances y productos de los GT. • Estado de situación consulta pública ERPF 3.10.2 • Nueva Estrategia del COSAVE	1h 30'	SC COSAVE
10.30 - 11.00	Intervalo	30'	
4. Asuntos de	Cooperación IICA-COSAVE		
11.00 - 13.00	4.1. Informe financiero 4.2. Convenio IICA - COSAVE • Situación y siguientes pasos. 4.3. POA IICA - COSAVE 2023 • Estado de avance.	2h	Lourdes Fonalleras









13.00 - 14.30	Almuerzo libre	1h 30'	
14.30 - 15.30	4.4. ERVIF Avances en el proceso de revisión y resultados. Próximos pasos	1h	Lourdes Fonalleras Consultores ERVIF
15.30 - 16.00	Intervalo	30'	
16.00 - 17.00	4.4. ERVIF (continuación)	1h	Lourdes Fonalleras Consultores ERVIF

Día 3. jueves 28 de septiembre			
9.00 - 10.30	 5. Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias Revisión y aprobación documentos CIPF en consulta Resultados reunión GTCMF Situación anexo NIMF Nº38 (enfoque sistemas en semillas) 	1h 30'	Coordinador GT CMF Ezequiel Ferro
10.30 - 11.00	Intervalo	30'	
12.00 - 13.00	5. Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (continuación)	1h	Coordinador GT CMF Ezequiel Ferro
13.00 - 14.30	Almuerzo libre	1h 30'	the shift of
14.30 - 15.30	6. Solución ePhyto Presentación resultados del Taller Regional sobre e-Phyto Financiamiento sostenible del ePhyto Participación regional en eventos internacionales - Tendencias internacionales	1h	Coordinador GT Certificación electrónica -Ezequiel Ferro Delegado - Rodrigo Robles
15.30 - 16.00	Intervalo	30'	
16.00 - 17.00	6. Solución ePhyto (continuación)	1h	Coordinador GT Certificación electrónica -Ezequiel Ferro Delegado - Rodrigo Robles

Día 4. viernes 29 de septiembre			
9.00 - 10.30	7. Otros asuntos Traspaso de la presidencia del COSAVE	1h 30'	Directores SC COSAVE
10.30 - 11.00	Intervalo	30'	
11.00 - 13.00	8. Cierre de la reunión Fecha y sede de la próxima reunión Lectura y firma de Resoluciones Lectura, revisión y aprobación del Acta	1h	SC COSAVE
13.00 - 14.30	Almuerzo libre	1h 30'	
14.30 - 15.30	8. Cierre de la reunión (continuación)	1h	SC COSAVE

B

1

W W



1. Apertura. Bienvenida, lectura y aprobación de la agenda

La apertura estuvo a cargo del Presidente del COSAVE, Ing. Diego Quiroga, quien junto con la Secretaria de Coordinación (SC), Melisa Nedilskyj, dieron la bienvenida a los Directores y Directoras presentes.

En relación con el Acta de la 108° Reunión del CD, celebrada el 1 de septiembre virtualmente, la SC informa que se han recibido comentarios de Paraguay y se han incorporado. Respecto a las Resoluciones aprobadas en ese marco, no se ha logrado avanzar en tiempo y forma en la firma digital, por lo que se acuerda firmar todos los documentos, el acta y las resoluciones, en la presente reunión.

A continuación, la SC recorre la agenda y a pedido de Bolivia se incorpora FOC R4T. Por parte de Argentina se sugiere profundizar sobre los resultados de la actividad "Una salud de las Américas: la importancia de la colaboración interinstitucional en el Hemisferio y sus comunidades rurales". Ambos temas fueron incorporados en la agenda en Otros asuntos.

J &

2. Informes

2.1. Informes de los países miembro

Los Directores presentan los informes de sus respectivos países (ANEXO 1), destacando los cambios organizacionales, aspectos fitosanitarios relevantes, la elaboración o modificación de normativas, además de otra información de igual importancia fitosanitaria.

Entre las presentaciones se destaca por parte de Bolivia la utilización del Estándar Regional en Protección Fitosanitaria (ERPF) 2.13: "Procedimientos de Tránsito de artículos reglamentados entre los países del COSAVE", que fue de utilidad para resolver temas vinculados entre Bolivia y Perú.

Por su parte, el director de Chile menciona que, en el marco de los cambios organizacionales del SAG, Marco Muñoz, quien ha sido nombrado recientemente como Jefe (S) de la División Protección Agrícola-Forestal y Semillas del SAG, será quien participe en las próximas reuniones del COSAVE y la CIPF.

Por otro lado, menciona con preocupación la identificación de situaciones de tránsito irregular en frontera, relacionándolo con un aumento significativo de brotes de mosca de las frutas. En una próxima reunión, Chile presentará el trabajo que está haciendo para controlar estas situaciones y el trabajo de los Comité de frontera.

H

Reunión 109 Comité Directivo



Además, comenta que continúan teniendo intercepciones de plagas en embalajes de madera. Sobre este tema, el CD acuerda enviar una Nota a la CIPF sobre la preocupación que genera la mencionada situación. Como fundamentación, el director de Chile se compromete a elaborar un documento base que contenga información sobre las intercepciones realizadas por todos los países del COSAVE. Al respecto, los países deben proveer la información correspondiente a fin de que Chile la consolide. Lo compartirá con los directores para que una vez acordado pueda ser enviado a la CIPF. La SC revisará los mecanismos para remitirlo.

Luego de que los países compartieran información sobre detección de nuevas plagas en sus territorios, se recuerda sobre la importancia de fomentar la rápida comunicación. En relación con ello, la SC menciona que los países pueden enviar la información al equipo de la SC, quien se encarga de su distribución entre las ONPF del COSAVE.

2.2. Informe de Avance Presidencia y Secretaría de Coordinación

La SC presenta el informe de las gestiones, reuniones presenciales y virtuales, así como actividades de vinculación, seguimiento, logística, administración y apoyo realizadas entre marzo de 2023 y septiembre de 2023 (ANEXO 2). En relación con la altas y bajas de inspectores, debido a la gran cantidad de casos de jubilaciones, desafectación del servicio, etc. detectadas por Brasil para el caso de su ONPF, y a fin de mantener actualizada la base del Registro de Inspectores, la SC envió un correo proponiendo, que las ONPF revisen, identifiquen e informen sobre inspectores que ya no deberían estar en la mencionada base. En caso que el número sea muy elevado, excepcionalmente, se procedería a darlos de baja del sistema siempre y cuando se reciba una Nota oficial de la ONPF con un listado de las personas. A la fecha, se recibieron notificaciones de Argentina, Brasil y Uruguay. En este sentido, la SC propone que los países realicen la revisión y además que este procedimiento tenga una periodicidad anual o cada dos años a fin de mantener la base de inspectores actualizada.

También se destaca que, el 4 de agosto, la evaluadora del proyecto STDF/PG/502: "Implementando Medidas Fitosanitarias en la Región del Comité de Sanidad Vegetal del Sur (COSAVE) para Incrementar el Acceso a Mercados", envió el informe final de la Evaluación ex-post. Se encuentra como anexo al informe de la Presidencia y Secretaría de Coordinación.

8

Reunión 109 Comité Directivo



3. Asuntos Técnicos

Reunión 109 Comité Directivo

3.1 Estado de avance del Plan Anual de Trabajo del COSAVE

3.1.a. Fortalecer la interacción con organizaciones del sector público

Sobre esta línea estratégica, la SC menciona que en lo que refiere al Consejo Agropecuario del Sur (CAS), a la fecha no se han recibido las resoluciones aprobadas en el marco de su XLVI Reunión Ordinaria del CAS. Asimismo, con fecha 19 de septiembre, la SC envío mediante PCDAR Nº217/23 las Resoluciones aprobadas por el CD en su 108º Reunión referidas a los aportes anuales y formalización del establecimiento de la sede permanente de la Secretaría de Coordinación. Se acuerda que los directores dialoguen con sus REDPA sobre estas resoluciones recientemente enviadas y la extensión de la Adenda Nº 3 al Convenio de Cooperación IICA-COSAVE, presentada al CAS en la mencionada Reunión Ordinaria, para facilitar su firma.

En lo referido al **Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV)**, se comenta que con motivo del cambio de coordinación de NAPPO a OIRSA, el primer punto en todas las agendas de las primeras reuniones de los Grupos de Trabajo (GT) incluyeron la elección del coordinador que se encargará de llevar adelante dicha responsabilidad. Hasta el momento, ha rotado la coordinación de COSAVE a CAN en el GT de Langosta y del COSAVE a NAPPO en el GT de ePhyto. Respecto de la Coordinación de FOCR4T Carlos Torres Limache, delegado del COSAVE, asumirá este rol, anteriormente a cargo de OIRSA. Por otra parte, se informa que Bettina Chaparro, no continuará como delegada del GT HLB en representación del COSAVE. **El CD designa a Cristian Inzaurralde, de Uruguay.**

Respecto al grupo Emergencias Fitosanitarias, los delegados por parte del COSAVE para este grupo son Graciane Gonçalves Magalhães de Castro - MAPA (Brasil) y Cristina Galeano - SENAVE (Paraguay). La SC se reunirá con ellas a fin de interiorizarlas sobre las acciones de los Grupos de Trabajo en GICSV y el rol como representantes del COSAVE. En relación con la propuesta de OIRSA sobre la creación de otro GT sobre Control Biológico, no se ha avanzado en su conformación.

Sobre el **Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA)**, la SC comunica que participó del "Seminario Regional para la aplicación fitosanitaria por radiaciones ionizantes", realizado el 13 de julio en Buenos Aires, donde se presentó al COSAVE y la situación regional sobre el tema como resultado de una breve encuesta que diseñó la SC y que los países respondieron. Asimismo, la SC informa que del 4 al 8 diciembre de 2023, se realizará en México un "Curso de entrenamiento para profesionales de las ONPF sobre tecnología de la irradiación y regulaciones actuales, en el marco de los tratamientos cuarentenarios". Para dicha



participación, la organización ofrece financiamiento de hasta dos personas por país, que deben ser postulados a nivel nacional.

En lo vinculado con la participación del COSAVE en la CIPF, la SC realiza un repaso de las representaciones regionales en los diferentes órganos cuyos informes se encuentran disponibles en la carpeta compartida de Google Drive. En este punto, se destaca la importancia de que las ONPF informen si técnicos y técnicas de sus países participan de estos espacios, aunque no sean financiados por COSAVE, para que puedan promover posiciones COSAVE y tener conocimiento sobre las discusiones que se dan en ese marco.

De igual manera, se compartió con los directores los resultados de la 17 Reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-17), así como la participación en el traspaso de la presidencia de la CTOR y el Taller Regional de la CIPF para América Latina. Diego Quiroga, representante regional en la Mesa de la CMF, comparte con el CD información sobre los nuevos tópicos propuestos, que él como miembro del grupo de trabajo sobre temas de la CIPF (Task Force on Topics (TFT) por sus siglas en inglés) ha sido designado para evaluar la información presentada para alguno de ellos. Álvaro Sepúlveda de la ONPF de Chile también participa de este Grupo.

En lo que refiere a la sede del próximo Taller Regional de la CIPF para América Latina, Nicaragua y Argentina expresaron su interés de ser anfitriones, resultando de la votación que Nicaragua albergará el Taller en 2024 y Argentina en 2025. Respecto a la participación de la SC en la 35º CTOR, se compartirá la presentación que se realizará del 24 al 27 de octubre de 2023 en Colombia para comentarios del CD.

En relación con el "III Seminario Internacional en el ámbito del Programa Regional de Inocuidad y Sanidad de las producciones de la Agricultura Familiar del Mercosur ampliado", que se encuentra organizado por la PPT-Brasil de la REAF-MERCOSUR, la directora de Brasil menciona que no ha obtenido mayor información al respecto.

Sobre la participación del COSAVE en la 46º Reunión Anual de la NAPPO a realizarse del 4 al 7 de diciembre de 2023, se acuerda que el director de Uruguay y futuro presidente del CD del COSAVE, Leonardo Olivera, participe de la actividad en representación de la Región.

3.1.b. Mejorar la articulación público-privada

Respecto al vínculo con el sector frutícola de la región, se acuerda que el encuentro virtual se realice el día 9 de noviembre, de 11 a 13hs. (Argentina), con tema central "Participación del COSAVE en el proceso de elaboración de Normas Internacionales para Protección Vegetal (NIMF) de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y posibilidades de intervención del sector privado". Sobre la Conferencia presencial público-privada con el

8

7

A A



sector, el CD acuerda que se mantenga la agenda del encuentro elaborada previamente y su realización los días 30 de noviembre y 1 de diciembre en la ciudad de San Pablo, Brasil.

En lo relativo al vínculo con la Asociación de Semillas de las Américas (SAA), el CD solicita a la SC informar a la SAA sobre la aprobación de la Resolución 314/108-23D.

3.1.c. Favorecer la comunicación

Con la presencia de la coordinación de la Red de Referentes de Comunicación del COSAVE, se repasaron las acciones de visibilización y comunicación. En relación con el Día Internacional de la Sanidad Vegetal (DISV), se informa que en 2023 se realizaron publicaciones siguiendo el contenido propuesto por FAO y la CIPF, una serie de videos de técnicos y técnicas hablando sobre la importancia de las plantas y el rol del COSAVE, y la re-publicación de las acciones de las ONPF de COSAVE, FAO y CIPF. Al respecto, para la proyección de las actividades del DISV en 2024 y aprovechando la rediseño del logo, se menciona la posibilidad de realizar el lanzamiento del video explicativo sobre "Qué es el COSAVE", previsto en el Plan de Comunicación, y la Campaña de Sanidad sin Fronteras.

De igual manera, informan que desde la Red se está trabajando con algunos grupos técnicos del COSAVE en el desarrollo de material de difusión, tales los casos de HLB y *Lobesia botrana*. Además, destaca que se ha logrado acceder a ShutterStock y Canva que permite la creación de un banco de imágenes del COSAVE y el desarrollo de flyers y material de difusión de manera autónoma.

En relación con la articulación de la red de referentes, el CD enfatiza sobre la importancia de que los delegados de cada ONPF tengan una participación activa compartiendo las acciones de sus países para que puedan ser comunicados en el Twitter del COSAVE y favorecer el retwitteo de las publicaciones. También, se conversó sobre la posibilidad de explorar la apertura del usuario del COSAVE en la red de LinkedIn el próximo año.

Por otro lado, en la 108º Reunión Virtual, surgió la necesidad de acordar el nombre que se utilizará para el organismo. La SC realiza una presentación destacando las diferentes variantes con las que se ha nombrado al COSAVE a lo largo de sus 34 años, así como otra información relevante que pueda contribuir a la toma de decisión por parte del CD, como por ejemplo, los nombres utilizados por otras ORPF. Se acuerda que COSAVE refiere a Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur, en español y Comitê de Sanidade Vegetal do Cone Sul, en portugués. Se solicita a la SC realizar un informe a la REDPA sobre la necesidad de consolidar el nombre con el que se reconoce al COSAVE fundamentando el uso del "Cono Sur" y unificarlo en los documentos que se generen, para fortalecer la identidad de la ORPF.

Se acuerda la firma de la Resolución 316/109-23D y su elevación al CAS para su ratificación.



3.1.d. Avanzar en el proceso de institución de la Secretaría permanente

Con relación a la conformación de una Red de referentes que asistirá, revisará y dará seguimiento en cada país a los pasos requeridos para llegar a la aprobación de la enmienda al Convenio Constitutivo del COSAVE. Se resalta la necesidad de que el/la persona designada por cada ONPF pueda hacer seguimiento de las necesidades que surjan del proceso, articulados con las autoridades de sus ONPF, los REDPA y sus ministerios.

La SC presenta una primera propuesta de Protocolo de Enmienda para establecer la sede permanente de la Secretaría lo que será puesto a disposición de la Red. Como resultado del debate sobre objetivos y acciones de la red los demás directores designan a sus referentes y acuerdan que se los convoque a la brevedad para trabajar en el mencionado Protocolo. La Red estará conformada de la siguiente manera: Ezequiel Ferro, Argentina; Jeanette Cabezas Aramayo, Bolivia; Luiz Copati Souza, Brasil; Marco Muñoz, Chile; Yessica Rembacz, Paraguay; James Pazo, Perú; y Verónica Durán, Uruguay.

3.1.e. Incrementar la cooperación intra-regional

La SC realiza una presentación con los avances y productos de los GT en el marco del Plan Anual de Trabajo 2023, enfatizando en los Seminarios, Jornadas de Intercambio, Conversatorios virtuales y Talleres Regionales presenciales de los Grupos Técnicos Inteligencia Fitosanitaria (GT-IF) y Certificación Electrónica (GT-CE).

Inteligencia fitosanitaria

Se presentan los resultados del Taller Regional para la Inteligencia Fitosanitaria en la región del COSAVE, realizado por el **GT-IF** en agosto en Santiago de Chile. Producto de este taller se organizó, posteriormente, una jornada de intercambio sobre el sistema de rumores que tiene el MAPA y las propuestas de notas para contactar a otras ORPF. Sobre lo último, la SC enviará las notas elaboradas.

Sobre la importancia de la inteligencia fitosanitaria, y tal como quedara plasmado en el Plan Estratégico 2018-2028, el CD acuerda priorizar la propuesta de intercambio de información y fortalecimiento del sistema utilizado en frontera y en territorio por parte de Brasil. Para ello Brasil organizará una actividad, tipo webinario para el primer semestre del 2024, destinada al Comité Directivo y otras personas identificadas.

Estándar Regional de Protección Fitosanitaria 3.10.2.

Respecto al Estándar Regional de Protección Fitosanitaria 3.10.2. "Vigilancia de Lymantria dispar Linnaeus (Lepidoptera, Lymantriidae)", la SC informa que se puso en consulta pública





desde el 18 de julio hasta el 15 de septiembre. En relación con la difusión la consulta pública fue informada al CD, a otras ORPF, GICSV y publicada en la página del COSAVE, así como en Twitter. En la página del COSAVE se compartió el estándar y un documento explicativo sobre cómo realizar los comentarios. Este documento explicativo fue elaborado por la SC, con base a los modelos utilizados por la NAPPO, a fin de estandarizar la forma de comunicación de comentarios y sugerencias. En este sentido, se informa que no se recibieron comentarios. El CD acuerda aprobar el ERPF mediante Resolución N° 315/109–23D y elevar para ratificación de ministros.

Encuentro Anual de Intercambio del Cosave

El Encuentro Anual de Intercambio del COSAVE tiene como objeto compartir temas de interés para la Región por su relevancia y vinculación con las líneas estratégicas del organismo y promover una visión positiva y dinamizadora para la Región y sus ONPF. Se acuerda que el II Encuentro Anual sea el día miércoles 13 de diciembre, de 10 a 13 hs. (Argentina), teniendo como público destinatario las ONPF y otras personas vinculadas con la investigación. Para ello, el CD se compromete a informar a la SC el listado de personas a invitar. Además, acuerdan los siguientes temas:

- Temas estratégicos del GT de Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (GT-CMF): e-commerce (André Peralta)
- Normas por Productos y la incorporación de la base técnica y científica (A definir entre Ezequiel Ferro, Adriana Ceriani, Tiago Lohmann).
- Inteligencia Fitosanitaria: reseña del proyecto con el IICA (Yanina Outi y Roberto Tapia).
- Solución ePhyto: avances de la región y actualidad (Rodrigo Robles).

Nueva estrategia del Cosave

Sobre la **nueva estrategia del COSAVE**, se informa que la Presidencia y la SC han organizado reuniones con los coordinadores de los GT que pasarían a conformar redes de referentes el próximo año, para transmitir la decisión del CD y que puedan organizar a nivel de sus grupos las actividades necesarias para dar inicio a esa transición de una forma ordenada. La SC pone a disposición del CD la presentación realizada (ANEXO 3).

Respecto a los GT que se reconfiguran como Red de Referente (RR), se solicita a la SC que identifique los avances, los productos concluidos, las acciones pendientes a fin de realizar una re-evaluación en la próxima reunión del CD.



4. Cooperación IICA-COSAVE

4.1. Informe financiero actualizado. Ingresos y egresos de fondos

La especialista SAIA del IICA, María de Lourdes Fonalleras, presenta el informe financiero, elaborado por Marcelo Sastre, administrador de IICA en Uruguay, con fecha de corte al cierre 31 de agosto (ANEXO 4). Indica el saldo inicial 2023 y explica los ingresos y egresos realizados durante el periodo enero-agosto en los fondos P1 y BJ.

En relación con los aportes anuales, se informa que se recibieron aportes de Argentina, Bolivia, Brasil y Chile; en el caso de Paraguay y Perú transfirieron la totalidad de su cuota anual; y a la fecha de corte, no se recibieron aportes de Uruguay. El CD destaca particularmente el esfuerzo de Bolivia para cumplir con los adeudos atrasados, compromiso asumido en la última reunión presencial del CD.

El CD solicita al IICA que remita, a los países que mantienen adeudos, un correo actualizando la situación.

4.2. Convenio IICA - COSAVE

En relación con la Adenda N°3 al Convenio de Cooperación Técnica entre el COSAVE e IICA, la SC informa que los ministros del CAS resolvieron, en su XLVI Reunión Ordinaria, encomendar a la STA CAS a circular el documento de Adenda entre los directores de la REDPA para su buen visto y posterior firma. Al respecto, la especialista del IICA indica que, en caso de no firmarse con antelación al 15 de diciembre de 2023, se requerirá la realización de un finiquito del Convenio, la negociación de uno nuevo y su firma. El impacto de esta posible situación implicaría la inmovilización de recursos del Cosave. Se acuerda que los directores comuniquen esta situación a sus REDPA para acelerar el proceso de firma de la Adenda por parte de los Ministros.

4.3. POA IICA - COSAVE 2023

A continuación, IICA presenta los avances alcanzados en el POA IICA-COSAVE para el año 2023 (ANEXO 4). Respecto a **Promover la innovación y adopción de tecnología**, se destaca el apoyo del IICA en la organización y realización del Taller Regional hemisférico sobre "ePhyto para compartir experiencia e identificar posibilidades de cooperación para su implementación" realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 18 al 20 de abril, y el Webinario: "Impulsar una transformación digital positiva para la producción, el ambiente y las personas", realizado el 26 de abril. En el punto "**Curso de inspección fitosanitaria de la**

d d



CIPF", informa que ya está culminada la traducción y su adaptación a la estructura solicitada, por lo que se acuerda que la SC y el IICA organizará una reunión con la contraparte de la Secretaría de la CIPF a fin de presentar los resultados a la brevedad.

4.4. ERVIF

Sobre el punto de **Fortalecimiento de capacidades**, en lo que refiere a la modernización de la **ERVIF**, entre los próximos pasos acordados posteriores a la realización de las consultorías, se encuentra la realización de un Taller de Revisión y actualización de contenidos a través de un grupo evaluador. Se acuerda que este grupo se conforme con 7 delegados del Grupo Técnico de Muestreo, Inspección y Certificación (GT-MIC), 1 por país, 3 delegados del Grupo Técnico de Cuarentena Vegetal (GT-CV) y 3 inspectores de ONPF que hayan aprobado el Módulo Internacional, más la SC y el IICA. Este grupo será convocado para participar del Taller de Revisión y actualización de contenidos, a realizarse el día 20 de octubre, según la agenda acordada entre el IICA y la SC del COSAVE y presentado durante la reunión (ANEXO 5). Para conformar el Grupo Evaluador de contenidos el CD designa a los siguientes técnicos:

- Muestreo, Inspección y Certificación (GT-MIC): Victoria Gonzalez (AR), Rodney Huallpa Choque (BO), Hilder Noroes (BR), Jorge Concha (CH), Rossana Centurión (PY), Sandy Morales (PE), Juan Grasso (UY).
- Cuarentena Vegetal (GT-CV): Dunia Gutierrez (BO), Gutemberg Barone (BR), María José Montelongo (UY).
- Inspectores: Emiliano Cacace (AR), Claudia Meza Díaz (CH), Oscar Ortíz (PY).

Sobre el financiamiento y sostenimiento de la ERVIF, el CD acuerda que, debido a la importancia y relevancia para las ONPF de brindar esta formación a sus profesionales, los recursos económicos del COSAVE serán unas de las fuentes principales a considerar, así como los fondos de cooperación del Convenio IICA-COSAVE, y otros posibles financiamientos externos. La especialista SAIA compartió un presupuesto detallado de los costos de la implementación de la ERVIF para ser analizado y tomar una decisión en la próxima reunión del CD.

De igual manera, se acuerda la apertura de la participación a personas externas a las ONPF, para los cuales tendrá un costo, que podría utilizarse como fondo de reserva para las actualizaciones o mejoras que requiera la ERVIF. El IICA informa que, en caso de recibirse fondos externos destinados al funcionamiento de la ERVIF (ejemplo, pago de matrícula por externos) es necesario generar una Carta de Entendimiento específica en el marco del Convenio IICA – COSAVE que permita recibir y administrar esos recursos, lo cual de acuerdo con el Convenio vigente conllevaría una TIN de por los menos 8,1%.

8

\$

A A



En los avances y resultados de la consultoría realizada para el análisis y actualización del Módulo Internacional de la ERVIF se recuerda que, según lo acordado en la 106 Reunión del CD, se avanzó en la contratación de dos consultores, Guillermo Rossi y Gemma Olivera Álvarez. Ambos fueron convocados para realizar una presentación virtual al CD (ANEXO 6). Compartieron los mecanismos de trabajo que utilizaron y las reuniones que mantuvieron con el IICA, la SC y el presidente del COSAVE para verificar la orientación de los avances. Destacaron que este tipo de formación favorece tener más especialistas de otras áreas capacitados sobre inspección fitosanitaria, tales como entomólogos.

Entre las conclusiones del análisis realizado, destacaron la importancia de realizar revisiones periódicas de la ERVIF; la inclusión de clases virtuales sincrónicas para un intercambio más fluido; la difusión de la ERVIF; el fortalecimiento de los módulos nacionales; la importancia del tutor general y los docentes; así como de contar con un cupo mayor para alcanzar más participantes por cohorte.

Luego de un intercambio sobre las materias y el alcance de las propuestas, el CD agradece el trabajo realizado y el resumen presentado, por su claridad y profundidad. Con este insumo, se avanzará en una revisión en el Taller del 20 de octubre. Posteriormente, se tendrá una reunión con los docentes para presentar la propuesta de actualización de la ERVIF.

5. Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias

5.1. Revisión y aprobación documentos CIPF en consulta

El coordinador del GT CMF, Ezequiel Ferro, comenta que en el marco de la última reunión del GT se trabajaron sobre los documentos de la CIPF en consulta, hasta el 30 de septiembre, indicando que en su mayoría son cuestiones técnicas o de redacción (ANEXO 7).

Sobre las sustantivas, se destaca que en el marco del Taller Regional de la CIPF para América Latina, se realizó una observación respecto a la terminología que se utiliza en los documentos de la Convención. En este sentido, surgió como comentario general la necesidad de que se haga énfasis en que los grupos de expertos de la CIPF tengan presente el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AMSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuando trabajan en la elaboración de normas, anexos, entre otros tipos de documentos, respecto a la necesidad de que se produzcan utilizando un lenguaje y terminología alineada al Acuerdo. Este análisis podría implicar modificaciones en otras NIMF a fin de mantener la coherencia de las normas dentro de la CIPF y con el AMSF, sin embargo se considera importante poder considerarlo. Se analizará la mejor forma de presentar esta

) B

4

A



situación ante la CIPF, posiblemente en el ámbito del SPG, CMF, entre otros, siendo Ezequiel Ferro quien elabore una propuesta de documento borrador para presentar en los ámbitos mencionados, con la aprobación previa del CD.

En las normas por producto, se destaca la preocupación sobre la falta de criterios claros utilizados por el Panel Técnico para incluir plagas y medidas fitosanitarias en los anexos de la NIMF 46 y su sustento técnico/científico. Al respecto, el CD decide plantear en las diferentes instancias de la CIPF (SPG, Mesa de la CMF, Comité de Normas, CMF) que, a nivel regional, se están dando discusiones sobre esta inquietud. Sobre este tema se solicita que el GT-CMF trabaje en la elaboración de un documento regional que defina los criterios mínimos a ser propuestos en esos ámbitos respecto a esta preocupación.

Asimismo, se indica la importancia de facilitar al panel herramientas para el análisis de las plagas y medidas fitosanitarias u otra información relevante.

Por su parte, el delegado alterno del GT-CMF, Matías González Buttera, menciona que en el Grupo Focal de Contenedores Marítimos de la CIPF se debatió sobre cambiar "sea containers" por "shipping containers", a fin de ampliar el alcance del concepto al traslado terrestre de los contenedores, más allá del marítimo. Además, se trabajó sobre la Recomendación de contenedores marítimos cuyo texto final contempla que seguirá siendo modificada para presentarse en la CMF 18. Destaca que en la CMF 18 se presentará para aprobación la extensión el plazo de funcionamiento del Grupo, ya que culminaría en 2024, y sumar algún actor del sector privado.

Habiéndose repasado todos los documentos en consulta, el CD aprueba los comentarios Cosave y solicita su remisión a la CIPF.

5.2. Otros Resultados de la reunión del GT-CMF

El coordinador del GT-CMF menciona que se avanzó con las propuestas para la presentación de tópicos para los anexos de la NIMF 46 "Normas para medidas fitosanitarias específicas para productos" de *Citrus sinensis* (naranja) y *Musa paradisíaca* (banana), las cuales fueron cargadas en el sistema de la CIPF por la SC en tiempo y forma. Entre las lecciones aprendidas, destaca la importancia de iniciar su elaboración con mayor antelación, la realización de una investigación profunda y la articulación con los grupos del Cosave, como el GTCV.

La SC informa que desde la CAN consultaron sobre la presentación de tópicos realizada por el Cosave con el objetivo de revisar los documentos presentados y apoyarlos. Por indicación del CD, se compartieron ambos documentos.

Respecto a la elaboración de los documentos estratégicos del Cosave: contenedores marítimos y comercio electrónico (e-commerce), comenta que el GT-CMF ha avanzado en la

Jet C

A Li

Reunión 109 Comité Directivo



elaboración del documento quedando pendiente su versión final para ser elevada al CD en su última reunión del año.

En relación con el documento de contenedores, se menciona la importancia de vincularse internamente con las ONPF para su elaboración. La directora de Brasil, informa que en su país el tema se trata en el marco de un programa de facilitación del comercio, que integra a la aduana.

Sobre *e-commerce*, el CD identifica que es uno de los grandes desafíos que tienen las ONPF, además de que no hay mucho desarrollado. Se destaca la importancia del vínculo con las operadoras de comercio electrónico y se comparten las experiencias nacionales de Argentina y Chile. El CD se compromete a compartir los convenios firmados con estas operadoras y otra información nacional que considere relevante.

5.3. Situación del anexo de la NIMF Nº38

Respecto a la situación del Anexo de la NIMF Nº38 "Movimiento Internacional de Semillas", Matías González Buttera, representante regional ante el Comité de Normas (CN) informa las distintas instancias de revisión no formal del documento y el estado actual del proyecto. El CD toma conocimiento sobre las demoras que están ocurriendo para la aprobación del documento, siendo que la región está avanzando en la implementación de un enfoque de sistemas regional para la certificación de determinado tipo de semillas, por lo cual es una situación de preocupación. Se acuerda mantener un seguimiento de los avances de este tema en los distintos ámbitos para evaluar futuras acciones, como podría ser la presentación de una posición regional y/o la experiencia del COSAVE al respecto en la CMF 18 u otras instancia que el CD defina.

6. Solución ePhyto

6.1. Presentación resultados del Taller Regional sobre e-Phyto

La SC inicia el tema comentando que el 10 de agosto de 2023, Osama El-Lissy informó a las ORPF y ONPF que Dominique Menon, ha asumido la coordinación de la Solución ePhyto en la Secretaría de la CIPF. Asimismo, la CIPF ha solicitado información (participantes, conclusiones) sobre el Taller Regional ePhyto organizado por COSAVE para presentarlo en el marco de la 35ºCTOR.

El Coordinador del GT-CE, Ezequiel Ferro, junto con el delegado titular de Chile, Rodrigo Robles, y el delegado alterno de Argentina, Juan Martín Vivas, realizaron una presentación

\$



del Taller Regional sobre ePhyto (ANEXO 8). Se destaca la participación activa del coordinador de la Solución ePhyto de la CIPF, Craig Fedchock, y algunas conclusiones arribadas.

A continuación se realiza un repaso sobre la situación de la región y las posibilidades de intercambios a través de diferentes medios. En este sentido, si bien la prioridad es que los países se conecten a través del Hub, hay países que utilizan otros mecanismos, como el punto a punto. Con este diagnóstico, el CD solicita al GT-CE que elabore, en conjunto con los informáticos de sus ONPF, un proyecto con el objetivo de que los 7 países del Cosave intercambien certificados electrónicos a través del Hub, y también exploren otros mecanismos de intercambio con otros países que no utilicen el Hub. El proyecto debe contener una hoja de ruta que identifique las acciones a realizar en términos de desarrollo informático, costos y apoyo entre países. Este proyecto, junto con un presupuesto detallado (contemplando plazos e insumos), debe ser elevado al CD para aprobación en su reunión de noviembre.

6.2. Financiamiento sostenible del ePhyto

Rodrigo Robles realiza una presentación sobre el tema del financiamiento sostenible del ePhyto utilizando como base el documento que será presentado en la reunión del SPG de octubre y explica los criterios utilizados para determinar los montos que corresponden a cada país según los distintos modelos (ANEXO 9). En ANEXO 10 se encuentra el Informe del Grupo Focal al Grupo de Planeamiento Estratégico (SPG) sobre el Financiamiento de la Solución ePhyto.

Si bien el enfoque presentado para el financiamiento se considera correcto, el CD acuerda proponer en el ámbito del SPG que sobre los criterios utilizados para los modelos propuestos, NO considerar "the model should not expect contributions from contracting parties not using the ePhyto Solution", debido a que presta a la confusión respecto al cobro por uso (G. Recommendations, punto A.a.ii).

De igual manera, los países revisarán el documento y remitirán, hasta el 4 de octubre, comentarios y sugerencias para ser analizadas y presentadas en la mencionada reunión (SPG). Asimismo, se plantea como un tema a realizar seguimiento, con la potencialidad de presentar una posición COSAVE en instancias como la CMF en caso que los modelos propuestos requieran ajustes.

6.3. Participación regional en eventos internacionales - Tendencias internacionales

A continuación, Rodrigo Robles realiza un resumen sobre sus participaciones internacionales en el Grupo Focal sobre la Solución ePhyto, su coordinación del GT de certificación

J.

H



electrónica del GICSV, el 40º Forum del Centro de las Naciones Unidas para la Facilitación del Comercio y el Comercio Electrónico, el Taller Regional de la CIPF para América Latina y el Taller Regional OIRSA Certificación Electrónica Fitosanitaria (ePhyto) (ANEXO 11). Destaca particularmente que el ePhyto tiene la capacidad de ser el medio de transmisión de oportunidades comerciales que vinculen la sanidad vegetal y animal relacionado con Una Salud y con otros órganos de gobierno a nivel nacional e internacional. El CD agradece la presentación y actualización sobre la temática a nivel mundial, así como su activa participación en todas estas instancias llevando la posición regional.

7. Otros asuntos

7.1. Traspaso de la presidencia del COSAVE

Se informa que el traspaso de la presidencia del Cosave rotará a Uruguay para el bienio 2024-2026. En este sentido, el director de Uruguay informa que se mantuvo una reunión con la actual presidencia para iniciar las acciones a fin de identificar las necesidades, la conformación de la Secretaría y los desafíos para asumir esa responsabilidad.

Se comparten las experiencias nacionales de las diferentes gestiones de las Secretarías de Coordinación. Argentina se pone a disposición para colaborar en todo lo que sea necesario para facilitar el traspaso administrativo y técnico.

Además, se destaca que para facilitar la continuidad de los procesos, el entendimiento sobre el funcionamiento del organismo e incentivar la participación de personas de las ONPF, una de las propuestas que se han aprobado en el marco del POA IICA-COSAVE es el Curso de inducción al Cosave que tiene previsto capacitar al personal sobre estos temas.

7.2. Actualización sobre FOC R4T

En este punto, respecto al Taller sobre FOC R4T, se acuerda que, debido a la cantidad de iniciativas sobre la temática en otras instituciones, no sería necesaria una acción presencial específica del Cosave. De todas maneras, se plantea la importancia de que las ONPF estén informadas periódicamente sobre las acciones relativas a la plaga, ya sea invitaciones a participar de eventos, proyectos, entre otros, con el objeto de que puedan estar articulados y establecer acciones conjuntas, en consonancia con lo acordado en la CMF-17 de la CIPF sobre la iniciativa del GRULAC.

Se acuerda que la SC formalizará el pedido de información mediante correo electrónico, enviándolo al CD y los integrantes de la Red de Referentes del Cosave, facilitando un

\$

Reunión 109 Comité Directivo



formato base para que cada ONPF remita las actividades e iniciativas de los últimos 6 meses respecto a FOC R4T e informar sobre las futuras actividades previstas que ya tengan en agenda. Con base en esta información se evaluará la periodicidad de su actualización y las acciones a adoptar por el Cosave.

7.3. Una salud de las Américas: la importancia de la colaboración interinstitucional en el Hemisferio y sus comunidades rurales

Diego Quiroga comenta que participó como expositor de manera virtual y en representación de la región en la actividad "Una salud de las Américas: la importancia de la colaboración interinstitucional en el Hemisferio y sus comunidades rurales", organizada por el IICA los días 12 y 13 de septiembre. Allí presentó las discusiones sobre la inclusión de sanidad vegetal al concepto de Una Salud. Destaca la interdisciplinariedad del encuentro y la importancia de participar de estos espacios para poder visibilizar las acciones que se desarrollan e impulsar, así, mejores acuerdos en distintos niveles y ámbitos (salud, ambiente, sanidad animal).

Por su parte, la especialista SAIA del IICA desarrolla los principales temas abordados por los expositores e informa que en breve estará disponible el informe final de la actividad que será compartido al CD. Sobre la relación entre la sanidad vegetal y Una Salud, propone realizar un Seminario Virtual con el CD para tener una presentación, intercambio y reflexionar sobre su alcance. Se solicita al IICA avanzar en la organización de este encuentro.

7.4. Reconocimiento al mérito fitosanitario

En el marco de la reunión del Comité Directivo, el 27 de septiembre, se entregó el reconocimiento al mérito fitosanitario a María de Lourdes Fonalleras, destacando sus aportes en todos estos años a la fitosanidad regional. De la actividad también participaron la presidenta de Senasa-Argentina, Diana Guillén, y el vicepresidente de Senasa-Argentina, Rodolfo Acerbi, además de todos los miembros del CD, SC y otros invitados especiales.

8. Cierre de la reunión

Se acuerda que la próxima reunión del CD se realice en San Pablo, Brasil, la semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023, marco en el cual también tendrá lugar la Conferencia público-privada con el sector de frutas de la región.

Luego de revisar el Acta y aprobar su texto, se culminó la reunión con una foto y se agradeció la participación de todos los directores y directoras y se da por culminada la 109° Reunión del Comité Directivo del COSAVE.





RELACIÓN DE ANEXOS

Anexo	Título
1	Informes países
2	Informe de avance de la Presidencia Argentina y la Secretaría de Coordinación del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (septiembre, 2023)
3	Presentación Nueva estrategia de trabajo para los Grupos Técnicos del COSAVE
4	Informe sobre el estado financiero del Convenio COSAVE/IICA 2023 y Programa Operativo Anual (POA) para la Cooperación Técnica 2023.
5	ERVIF - Agenda borrador Taller para revisión de contenidos
6	ERVIF - Presentación consultores
7	Presentación sobre el Grupo Técnico Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (GT-CMF)
8	Presentación Taller Regional sobre ePhyto del Cosave
9	Presentación sobre Financiamiento sostenible de ePhyto
10	Informe del Grupo Focal al Grupo de Planeamiento Estratégico sobre el Financiamiento de la Solución ePhyto
11	Participaciones internacionales sobre ePhyto de Rodrigo Robles.

8 B

A

*



LISTADO DE RESOLUCIONES APROBADAS

Número Resolución	Título		
315-109/23D	Subestándar Regional de Protección Fitosanitaria 3.10.2 Vigilancia de Lymantria dispar Linnaeus (Lepidoptera, Erebidae, Lymantriinae) v .2.2		
316-109/23D	Denominación de COSAVE como acrónimo de Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur		

Por el Comité Directivo

Diego Quiroga ARGENTINA Ignacio Franco Semo BOLIVIA

Edilene Cambraia Soares BRASIL

Rodrigo Astete CHILE



Natalia Toledo PARAGUAY

Orlando Dolores Salas PERÚ

Leonardo Olivera URUGUAY

